

AVISO DE PRIVACIDAD

ADMINISTRADORA Y FACILITADORA DE RECURSOS INMOBILIARIOS S.A.S. DE C.V. A QUIEN DE AQUI EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ COMO "EL ADMINISTRADOR", EN TÉRMINOS AL CONTENIDO DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA INFORMACIÓN PERSONAL CON LA QUE CUENTA EN RAZÓN DE SU ENCARGO, SE ENCUENTRA PROTEGIDA EN TÉRMINOS DE DICHO ORDENAMIENTO, MISMO QUE PUEDE SER CONSULTADO VÍA ELECTRÓNICA EN NUESTRA PÁGINA WWW.FARSI.MX

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, LOS DATOS PERSONALES QUE OBTENGA EL ADMINISTRADOR A CAUSA DE LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES SERÁN TRATADOS DE MANERA CONFIDENCIAL.

RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES SERÁ EL ADMINISTRADOR, QUIEN RECABARÁ LA INFORMACIÓN Y TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE RESGUARDARLA A TRAVÉS DE SUS COLABORADORES AUTORIZADOS PARA TAL EFECTO.

DATOS PERSONALES QUE PUEDEN RECABARSE

EL ADMINISTRADOR RECABARÁ DE MANERA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA, LOS DATOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO TODA CLASE DE GESTIÓN, TRÁMITE, ACCIÓN, O ACTIVIDAD PROPIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE CONDOMINIOS Y SERVICIOS INTEGRALES RELACIONADOS CON LOS MISMOS, DESDE LA ORGANIZACIÓN CONDOMINAL, REGISTROS DE ADMINISTRADOR, REGISTRO DE LIBRO DE ACTAS, ACTAS DE ASAMBLEAS, TALES COMO:

- A. NOMBRE
- B. DOMICILIO
- C. NÚMEROS TELEFÓNICOS FIJOS O MÓVILES
- D. COPIA DE ESCRITURA DEL O LOS INMUEBLES DE SU PROPIEDAD SUJETOS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
- E. BOLETA PREDIAL
- F. BOLETA DE AGUA
- G. CONTRATO DE COMPRAVENTA
- H. HUELLAS DIGITALES
- I. DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO
- J. COPIA DE LOS DOCUMENTOS O INFORMACIÓN NECESARIA PARA ACREDITAR LOS DATOS ANTES SEÑALADOS, Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTIVIDADES ÚTILES Y NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO SU ACTIVIDAD PREPONDERANTE Y EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS EN LOS INMUEBLES A SU CARGO.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

LOS DATOS PERSONALES QUE EL ADMINISTRADOR RECABE SERÁN PARA EL USO EXCLUSIVO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU ENCARGO Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MISMO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS CONTRATADOS.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

EL ADMINISTRADOR PODRÁ TRANSFERIR SUS DATOS PERSONALES A TERCEROS QUE LE PROVEAN SERVICIOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO EJERCICIO DE SU ENCARGO, ASÍ COMO PARA SU DEBIDA OPERACIÓN. EN ESTOS CASOS, EL ADMINISTRADOR ADOPTARÁ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE LAS PERSONAS QUE LLEGAREN A TENER ACCESO A SUS DATOS PERSONALES EN LA FORMA Y TÉRMINOS ANTES DESCRITOS, CONSIDEREN LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PREVISTOS POR LA LEY DE LA MATERIA, BAJO SU MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD.

DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES EN CUESTIÓN POR SÍ O A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, PODRÁN LIMITAR EL USO O DIVULGACIÓN DE SUS DATOS PERSONALES, ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJERCER EN SU CASO, LOS DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN) QUE LA LEY PREVÉ, A TRAVÉS DE LA RESPECTIVA SOLICITUD QUE SE PRESENTE A LA EMPRESA POR LOS MEDIOS DISPONIBLES EN ESTE AVISO, SIN QUE LO ANTERIOR CONDICIONE EL EJERCICIO DE OTRO DERECHO.

A T E N T A M E N T E .

ADMINISTRADOR DE RECURSOS Y SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.S. DE C.V.